

## **COMUNICADO A ASOCIADOS IMEF QUE REQUIERAN PUNTOS SOBRE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (NDPC) DEL IMCP.**

En el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. (IMEF), nos apegamos a lo establecido en el documento emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con relación a la **NDPC** (Norma de Desarrollo Profesional Continúo), para el otorgamiento de puntos para el cumplimiento de los manifiestos de los asociados del IMCP y sus federadas.

Los asociados del IMEF que requieran puntos para sus manifiestos del IMCP y que pertenezcan al CCPM (Colegio de Contadores Públicos de México), deberán observar y cumplir con los requisitos y disposiciones establecidos por éste.

Para acreditar los puntos en tiempo y forma, el interesado deberá firmar oportunamente la lista de asistencia en cada uno de los eventos y juntas a las que asista, con la finalidad de tener un control de participación y como evidencia sujeta a auditoría del CCPM.

Adicionalmente les comentamos que los puntos otorgados estarán sujetos a los establecido en la tabla de puntos establecida por el CCPM, la cual podrá consultarse en la siguiente liga:

[https://www.ccpm.org.mx/membrecia/archivos/NDPC\(2015\).pdf](https://www.ccpm.org.mx/membrecia/archivos/NDPC(2015).pdf)

Es importante resaltar que las siguientes participaciones solo aplican para el cumplimiento de puntos restantes.

- Comités Técnicos Nacionales y Locales
- Comisiones Nacionales (Certificación, Investigación, Fundación)
- Consejos Directivos Nacionales y Locales solo aplica para puntos restantes, solo si la vicepresidencia a su cargo esta relacionada con temas técnicos.

Asimismo, como podrán identificar en la tabla antes señalada, los Consejos Consultivos, no aplican para el otorgamiento de puntos restantes, ni como capacitación.

Para aclaraciones sobre la interpretación de los puntos y otros temas relacionados directamente con el CCPM, les sugerimos comunicarse con Leticia Rodríguez [lrodriguez@colegiocpmexico.org.mx](mailto:lrodriguez@colegiocpmexico.org.mx), Jefe de EPC y Certificación.

En las oficinas IMEF les podemos atender, por lo que ponemos a su disposición los siguientes datos de contacto:

- Puntos de eventos IMEF Grupo Ciudad de México – Lic. Ana Silvia Cruz, tel.:55 9151 5097, [gerentecdmx@imef.org.mx](mailto:gerentecdmx@imef.org.mx)
- Puntos de Comités Técnicos favor de comunicarse – Areli Cubría, tel.:55 9151 5112, [acubria@imef.org.mx](mailto:acubria@imef.org.mx)
- Puntos de Convención Nacional y Consejos Directivos – Mercedes Monroy, tel.:55 9151 4336, [mmonroy@imef.org.mx](mailto:mmonroy@imef.org.mx)